

La Devesa: el robledal aclarado

Los páramos más altos, que han superado el rigor de los importantes episodios erosivos protagonizados por los ríos Luna y Órbigo, están poblados de robles, que conforman un bosque abierto y clareado, testigo mudo del ancestral sistema de sistema de aprovechamiento agrario que han soportado.

Bajo el dosel arbóreo, crecieron hasta hace no tanto, campos de cereal, de centeno casi todos, aprovechando las solanas y la favorable topografía del territorio. Ahora, tan sólo topónimos como La Devesa, guardan la memoria de los pueblos, de sus queha-

ceres y de sus formas de vida. La cultura oral, los derechos de la costumbre, esas normas que en ningún sitio estaban escritas pero que todos conocían, sobreviven al paso del tiempo en los mojones que, casi irreductibles, aún marcan los lindes de las fincas.

Cuando las tierras han perdido su vocación agrícola, bajo el roble renace la vegetación natural. Jaras, brezos, tomillos, romero o escobas, resultan especialmente vistosas en primavera, cuando despliegan en la llanura un manto de mil colores e impregnan el paisaje de mil sensaciones y aromas.

La Devesa



La vega y los cierros

Los bosques de ribera se han transformado, tras cientos de años de aprovechamiento, en un vistoso mosaico vegetal que se extiende por toda la vega y conjuga, como pocos sistemas manejados por el hombre, el uso agrícola tradicional y su vocación natural.

Las huertas, tierras o prados, aparecen en Rioseco como en pocas zonas del León rural, rodeadas por un cortejo de "cierros", setos o cercas vivas, que separan las distintas pro-



Los cierros

iedades. Los cierros albergan en buena medida los restos de la vegetación natural. Su estructura lineal responde a podas sucesivas y al entramado que se forma entretejiendo los troncos y ramas flexibles de las paleras (sauce), una de las especies más abundantes. El cierro es propiedad del dueño de la finca hacia la que se anuda, siendo responsabilidad de éste su mantenimiento y recayendo en él la producción obtenida.

Paisaje agrario



Las tierras centenales

Segadores



Las tierras ubicadas en las zonas más altas de las laderas, bien soleadas aunque más frías, siempre fueron aptas para cultivos de secano. Durante años, abastecieron de grano a los pueblos asentados en los valles, más protegidos al abrigo de las lomas.

Uno de los cultivos más usuales fue el del centeno, por lo que estas tierras se han conocido popularmente como "centenales" o "tierras de pan llevar". Tras preparar la tierra en invierno, el grano se sembraba cuando los primeros rayos de sol calientan la tierra, de modo que está dorado en verano y listo para ser cosechado. La siega era dura; con la hoz se iban preparando gavillas, que se ataban en fejes para ser cargados en carros que bajaban el cereal hasta la era. Allí se hacían montones, las "morenas", hasta que era el turno de la trilla.

perduran los "derechos" basados en reglamentos ancestrales.

La paja de centeno tenía múltiples usos. Servía de techumbre a casas y cuadras, era un complemento en la alimentación del ganado, mullía sus camas en los establos...

Las tierras de centeno se fueron ganando al monte año tras año, gracias a un secular sistema de aprovechamiento agrario. Las distintas propiedades estaban delimitadas por "mojones", montones de piedra que todos conocían y debían respetar.



Mojón

Los sistemas de riego

Surcado por ininidad de regatos, la vega optimiza la fertilidad y frescura del suelo gracias a un ancestral sistema de presas y regueros cuyo origen se pierde en la memoria de Rioseco.

Para algunos, esta compleja red de riego, se remonta a la época cuando, al amparo de algún monasterio, la zona se fue poblando tras la Reconquista. Las Órdenes fundacionales de

piar buena parte de las presas. Estos trabajos se hacían entre todos los regantes "en hacendera". Este arcaico sistema se ha mantenido hasta nuestros días, apoyado sin duda por los nuevos caudales del pantano, que evitan los marcados estiajes.

Gracias a ellos, proliferaron con éxito cultivos tan característicos de esta zona como los de menta, el lúpulo o el tabaco, hoy sin embargo, casi desaparecidos.



Aún pueden verse las viejas norias que elevaban el agua para regar las tierras

estos conventos, recomendaban expresamente que "se establecieran en sitios donde hubiera posibilidad de riego... procurando que alguna presa cruzase por sus heredades".

Las presas toman el agua en un puerto, que la deriva del cauce del río. Antes de la construcción del embalse de Luna, el río presentaba fuertes crecidas, lo que obligaba a reconstruir el puerto casi todos los años, así como a lim-

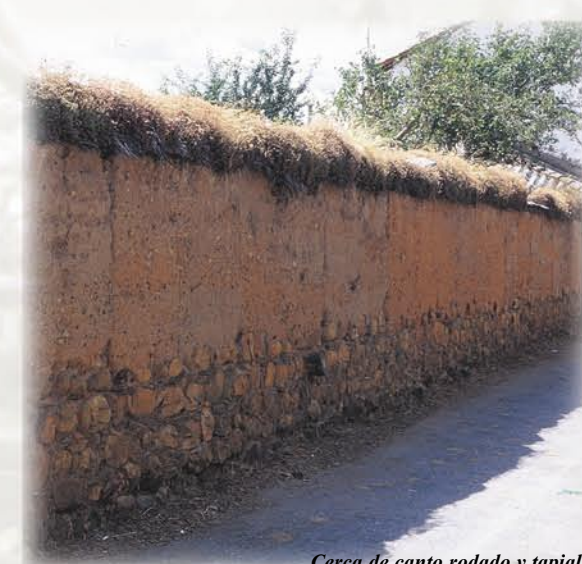


Entre los prados un vasto sistema de presas y regueros distribuye el agua por toda la vega



Chochin

Construcciones tradicionales



Cerca de canto rodado y tapial

A diferencia de otras zonas de Cuatro Valles, donde la arquitectura rural está dominada por la piedra, Rioseco se caracteriza por sus peculiares construcciones, más próximas a las de la Ribera del Órbigo, que a la de los Valles de Omaña o Luna.

La casa tradicional refleja el tipo de subsistencia eminentemente agrario de los pobladores de esta zona, frente a la ganadera de los valles más norteños. Destaca también la utilización del canto rodado y del tapial, materiales propios del curso medio y bajo Luna, cuando ya su energía se va agotando y el río comienza a depositar los materiales que arrastraba desde su cabecera.

Son casas de dos pisos, que se organizan alrededor de un amplio corral, donde se dispo-



Casa con hornera en Rioseco de Tupia

nen tanto la vivienda, como las dependencias agrarias e incluso algún establo. El corral resulta indispensable, ya que en él se desenvuelven distintas tareas. Al patio se accede por un portón de madera, material también empleado para vigas, ventanas... Se utilizaban sobre todo especies características del bosque de ribera, como chopos, negrillos y humeros.

Ahora, las antiguas cubiertas de paja de centeno, han dado paso a la teja y los tabiques de adobe y encastado (ramas trenzadas cubiertas de barro y cal), al ladrillo.

Elementos interesantes de la arquitectura auxiliar, son los palomares y algunas bodegas, que tuvieron más protagonismo en otras épocas, cuando en estas tierras se cultivaba la vid.

CENTRO DE DESARROLLO CUATROVALLES
 Avda. Manucho, 92
 24120 Canales - La Magdalena
 León - España
 Tfn. 00 34 987 58 16 66
 Fax. 00 34 987 58 15 68
 www.cuatrovalles.es
 cuatrovalles@cuatrovalles.es

Realización: omert y omillo

Servicios Ambientales, S.L. 987 87 5 907 • www.tornerofornillo.com • Maquitectura: E. T. I. G. T. A.

Entre La Devesa y La Vega

RUTA

En la vega del río Luna, Rioseco de Tapia ha sabido conservar el importante legado cultural que se asocia, de forma indisoluble, a unas determinadas formas de hacer las cosas.

Su privilegiada situación en una fértil vega, a los pies de la montaña leonesa, pero fuera ya de los rigores climáticos de ésta, ha posibilitado la existencia de una naturaleza y unos recursos privilegiados, que han sido hábilmente manejados por el hombre, hasta ofrecer el paisaje que se ahora se contempla.

La vida en Rioseco debió transcurrir tradicionalmente entre los espacios regables próximos al río, con prados y tierras surcados por multitud de presas que hacían llegar el agua hasta los rincones más insospechados, y las tierras de secano, más altas, en las solanas, que mantienen hoy un mosaico de tierras de centeno, en su mayoría ya abandonadas y montes de roble parcialmente adherados.

El fuerte contraste entre las vegas, siempre verdes y arboladas, y las zonas altas mucho más sensibles a las heladas, al frío y a los rigores del sol estival, generaron multitud de ambientes y paisajes, multiplicando las posibilidades de utilización del territorio.

Poco se sabe del origen del municipio, ya que las fuentes documentales son escasas. El poblamiento de estas tierras podría remontarse a la Edad Media, estando vinculado a las distintas repoblaciones que propiciaron sucesivos reyes leoneses, al estabilizarse la frontera de los reinos cristianos en las tierras del Duero. Así, desde el s. X, se constituyen amplios realengos poblados por campesinos

ros. En 1211, Alfonso IX cambia estas tierras al Monasterio de San Isidoro de León, por otras próximas a Mayorga, al objeto de facilitar su repoblación con hombres libres.

Tras pasar a mediados del s. XV a manos de los Osorio, la zona terminó en la encomienda de los Condes de Luna. Unos y otros se esforzaron por afianzar la posesión de estas fértiles

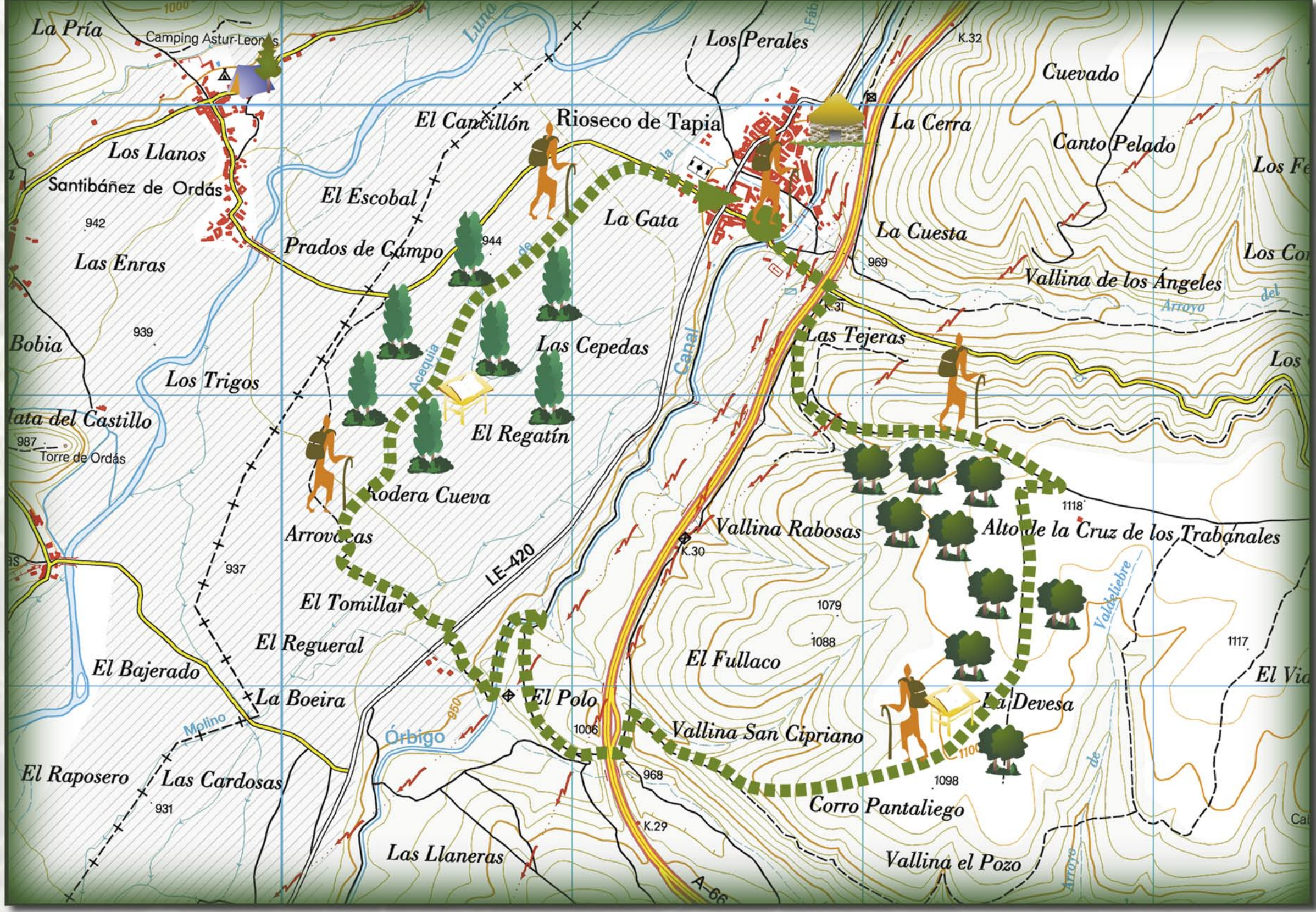
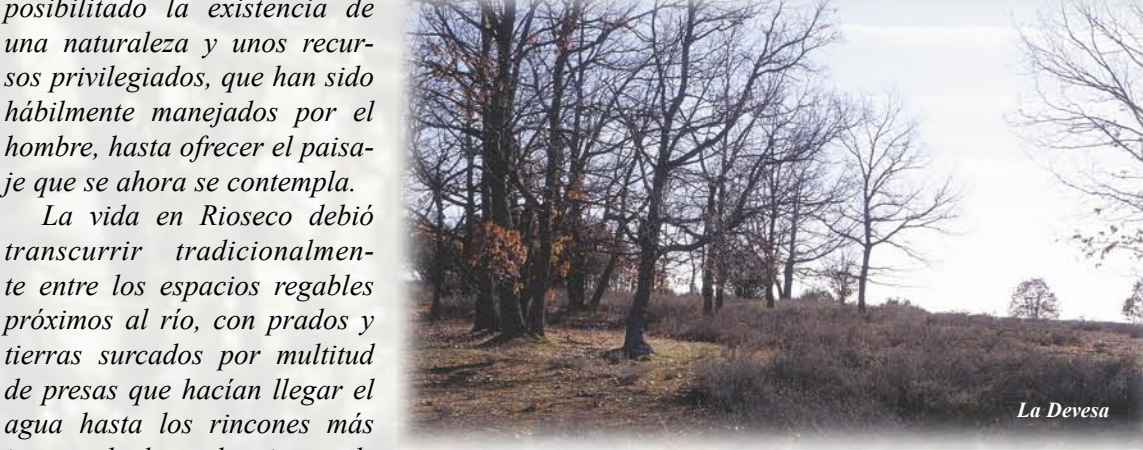
vegas y controlar el tránsito entre la montaña y las tierras del Órbigo, para lo que construyeron torres y fortalezas como la de Tapia, ahora casi la única evidencia de su historia.

La organización de la vida en estos pueblos estuvo siempre basada en el sistema concejil, de modo que cada pueblo contaba con sus propias normas de funcionamiento, sus regidores y su procurador, que eran elegidos por el concejo de vecinos, al que pertenecían todos los varones cabeza de casa considerados como vecinos, es decir, mayores de edad, con deberes y derechos en el seno de la comunidad. Las reuniones del concejo se celebraban en un lugar predeterminado, como el pórtico de las iglesias, el rollo como en Espinosa. Acudían en un tiempo previamente estipulado, como el domingo al salir de misa o tras el toque de las campanas "a concejo".

Las normas por las que se regía el concejo eran conocidas por todos, estando recogidas en las correspondientes Ordenanzas que no se han conservado. Eran de obligado cumplimiento y, en buena medida, dependían de los trabajos realizados en común.

En las Ordenanzas de Concejo se establecía también la manera de dirimir los pleitos entre vecinos o las penas impuestas por su

incumplimiento. Estas normas, aplicadas secularmente y traducidas al derecho de la costumbre, se han mantenido en Rioseco hasta hace bien poco. Sería lamentable que desaparecieran con los más viejos.



Base cartográfica propiedad: Instituto Geográfico Nacional Centro Nacional de Información Geográfica • Hojas 129-iii • Monte de Utilidad Pública nº 112- D, llamado Monte de Rioseco

Descripción de la ruta

RUTA COMPLETA: 12 Km; 3:30 horas.

DIFICULTAD: media

PUNTO DE PARTIDA:

Rioseco de Tapia

RECOMENDACIONES:

- Es aconsejable llevar calzado apropiado.
- Aunque en el recorrido existen algunos manantiales y fuentes, debe procurarse no beber agua sin las suficientes garantías sanitarias. Es mejor llevar agua.
- Por respeto al entorno y a otros posibles visitantes, evite dar voces o llevar aparatos con ruidos estridentes.
- La recogida de residuos es muy difícil en estos valles. Procure llevar su basura de regreso y depositarla en contenedores.



LUGARES DE INTERÉS

Además de la zona por la que discurre la ruta, el municipio alberga recursos de interés, entre los que cabe mencionar:

- La Torre de Tapia, de planta cuadrada, mandada construir por los Osorio, Marques de Astorga, para controlar el valle del Órbigo-Luna
- La ermita de Camposagrado, de gran tradición en la zona y mandada construir, según cuenta la tradición por el propio Don Pelayo tras la batalla de Camposagrado.
- El contraembalse de Selga de Ordás, un humedal artificial que alberga, sobre todo durante el invierno, una interesante comunidad de aves acuáticas.

